

NOTA IMPORTANTE PARA PROVEEDORES

1.- IDENTIFICACIÓN FISCAL Gerencia de Área

Servicio Extremeño de Salud - **Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra**
Código de División: **04** - N.I.F.: **Q0600413 I**
Avenida de Badajoz s/n
06900 – Llerena (Badajoz)»

2.- PRESUPUESTOS DE PROVEEDORES

Los presupuestos remitidos por los proveedores deberán incluir todos los gastos, transporte, IVA y demás impuestos que procedan. Al final del presupuesto debe especificarse el Importe Total Sin IVA y también el **Importe Total IVA Incluido**, de este modo se evitarán problemas con la facturación posterior y con el tipo de IVA aplicable a la factura.

3.- PEDIDOS A PROVEEDORES

La Gerencia del Área de Salud solamente se hará responsable de los pedidos tramitados por parte de los servicios de contratación administrativa y de suministros de esta Gerencia de Área.
Todas aquellas facturas que no correspondan a pedidos tramitados por los servicios indicados anteriormente serán **devueltas al proveedor**.

4.- DIRECCIÓN PARA REGISTRO ADMINISTRATIVO DE FACTURAS

Las facturas se enviarán por registro administrativo a la siguiente unidad de destino:
A I 1030242 Servicio de Contabilidad Gerencia del Área de Salud Llerena-Zafra

5.- FACTURAS ELECTRÓNICAS. CÓDIGOS DIR3 FACTURAS ELECTRÓNICAS

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN (ÓRGANO GESTOR)	
Denominación	Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra
Código DIR3	A I 1004643
OFICINA CONTABLE	
GE0001670	Servicio de Contabilidad Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra
UNIDAD TRAMITADORA	
GE0001686	Servicio de Suministros Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra
GE0001708	Servicio de Contratación Administrativa Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra
GE0001709	Servicio de Farmacia Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra

6.- FACTURAS DE PROVEEDORES

La factura deberá venir referenciada al Número de Pedido de la Orden de Compra emitida por La Gerencia del Área de Salud, y al número albarán de entrega y fecha correspondiente.
El importe total de la factura, impuestos incluidos, deberá ser el mismo que figura en la Orden de Compra emitida por La Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.